CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Daniela Arias Chaves, identificada con cédula de ciudadanía 1.000.016.181, En mi condición de Revisor Fiscal, de VIGILANCIA GUAJIRA LTDA – VIGIL LTDA, identificada con Nit 892.120.119-9, Bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa hacumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente factura con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de Riesgos Profesionales – ARP–, y las Cajas de Compensación Familiar.

Para constancia se firma en Bogotá D. C., el primero (1) días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,



Daniela Arias Chaves
C.C. 1.000.016.181
T.P. 309274-T